

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25777** LUTEGART SERVICIOS, S.L.

Secretaria Judicial.

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid, bajo el n.º de ejecución 33/09, seguidos a instancia de don José López Quijado sobre cantidad se ha dictado Auto en fecha 28-7-09 por el que se declara al ejecutado Lutegart Servicios, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2022,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090059458-1